

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 218

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

CVE-2011-14868 *Relación de subvenciones concedidas a Agencias de Viaje para el fomento de actividades de comercialización turística al amparo de la Orden CUL/22/2011, de 1 de abril de 2011 (BOC n.º 76, de 19 de abril).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de Subvenciones de Cantabria y en el artículo 7.5 de la Orden CUL/22/2011, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, la relación de subvenciones concedidas por Resolución del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio de fecha 6 de octubre de 2011 en aplicación de la Orden CUL/22/2011, de 1 de abril de 2011 (BOC n.º 76, de 19 de abril) por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a las empresas turísticas para inversiones en alojamientos turísticos, restaurantes y cafeterías y campamentos turísticos.

Estas subvenciones se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2011.08.05.432A.471, de los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2011.

Relación de subvenciones concedidas a los beneficiarios relacionados en la tabla adjunta:

BENEFICIARIO	NIF/CIF	SUBVENCIÓN
CORNISA VERDE DEL CANTABRICO S.L.	B39506217	2.380,86 €
SERTUPLAN S.L.	B39663760	1.295,38 €
VIAJES ALTAMIRA S.L.	B39008487	11.465,80 €
BRITOUR S.A.U.	A39038401	10.984,17 €
VIAJES IBERIA S.A.	A07001415	7.375,49 €
VIAJES EKOALFA 4 S.A.	A50189802	11.498,29 €

Santander, 27 de octubre de 2011.

El director general de Turismo,
Francisco Agudo Martín.

2011/14868

CVE-2011-14868